



PRODUCTOS MAN - ZHI

ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS S.A.

OFICINA :
Av. 17 N° 1114 y Argentina
Teléfonos: 472645 - 475815
Casilla: 09-01-10445
Fax: 472765
PLANTA INDUSTRIAL: Pascuales
Calle 1ra. y Av. Principal
Teléfonos.: 894208 - 894025
Guayaquil - Ecuador

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MAN ZHI ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS S. A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de Productos Man Zhi Alimentos Industrializados S.A, una vez terminada las actividades económicas correspondiente al período de Mayo a Diciembre del año 1.999 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1. Las normas legales, estatutarias, reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio han sido cumplidos en su totalidad por los administradores.
2. Para el desempeño de mis funciones los administradores de la empresa han prestado una colaboración amplia.
3. Los libros de actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, de participaciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad de la Empresa, han sido llevados acorde a los dispuesto en las normas legales vigentes. La custodia y conversación de los bienes de la empresa son los más adecuados.
4. El desempeño de la función de Comisario de la empresa está dado previo al Cumplimiento de lo señalado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de control interno de la empresa han sido practicados en forma adecuados.
6. Los valores y cuentas que aparecen en los estados financieros son exactos a los que Figuran en los Libros de Contabilidad, estados financieros que merecen la confianza plena porque han sido preparados conforme a los principios de Contabilidad general aceptación.
7. Los resultados obtenidos en el ejercicio muestra la situación Económica que vive el País, hecho que permitio alcanzar los Ingresos Brutos via Ventas en el orden de 4.119.8 millones de sucres, y que su Costo de Venta fue de 3.610.9 millones de sucres, además los Gastos de Administracion, Distribucion y Financieros fueron de 511 millones de sucres, quedando despues de los Ingresos no Operacionales, una Perdida de S/. 2'354.800,00 en el presente ejercicio de 1999.

Dejo así cumplida mi obligación legal contraída ante ustedes.

Atentamente,


Ing. Roberto Macias Morán
Comisario



27 MAR 2000